



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco; enero 09 de 2026
Circular No. CBT/DAD/DRH/0002/2026

**C. Directores de Área,
C. Subdirectores de Área,
C. Directores de Planteles Oficiales,
C. Responsables de los Centros EMSaD,
C. Directores de los Bachilleres Interculturales,
Del Colegio de Bachilleres de Tabasco**
P r e s e n t e

Por medio de la presente, me permito solicitarles hacer extensivo a su personal a cargo, que todo trabajador que haya realizado o realice en el futuro, alguna modificación a sus datos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) deberán presentar de manera inmediata su Constancia de Situación Fiscal al Departamento de Recursos Humanos, ya que, de no hacerlo, no le podrán ser expedidos sus recibos de nóminas (CFDI), repercutiendo así en sus trámites personales.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"Educación Que Genera Cambio"


C. Carlos Alberto Padrón Balcázar
Director Administrativo


COBATAB
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.e.p. Mtro. Fernando Yrys Hernández, Director General del COBATAB
C.e.p. Ing. Melecio Cornelio Muñoz, Secretario General del SICOBATAB
C.e.p. M.C. Ramón Humberto Beltrán Chairez, Secretario General del SIDTCBT
C.e.p. M.A. Candelario Pérez Damián, Secretario General del SIPACBT
C.e.p. Lic. Juan Antonio García Vicente, Secretario General del SUTAEGBT
C.e.p. Archivo
ARQ.CAPB/LTS.KPM/ING.MMC

"Calidad y Calidez"

Paseo La Choca No. 100 Col. Tabasco 2000, C.P. 86035, Tel. + 52 (993) 689 19 80, Villahermosa, Tabasco.